OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3830

ORDEN de 1 de septiembre de 2016, de la Consejera de Seguridad, por la que se publican los modelos de actas aprobados por la Junta Electoral Central y por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma para las Elecciones al Parlamento Vasco de 25 de septiembre de 2016.

La vigente Ley 5/1990, de 15 de junio, de elecciones al Parlamento Vasco, en su artículo 29.f atribuye a la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma la competencia de aprobar a propuesta del Departamento de Interior del Gobierno Vasco los modelos de actas de constitución, de escrutinio y de sesión tanto de las Mesas como de las Juntas Electorales de Territorio Histórico, así como el acta de proclamación de cargos electos.

En los mismos términos, el artículo 19.1.g de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General confiere la citada competencia a la Junta Electoral Central respecto de las elecciones autonómicas.

En consecuencia, para las Elecciones al Parlamento Vasco de 2016 la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma y la Junta Electoral Central han aprobado los mencionados modelos de actas por sendos acuerdos de fecha 11 de julio y 20 de julio de 2016, respectivamente, por lo que se procede a su publicación.

No obstante, hay que destacar del acuerdo de la Junta Electoral Central la inclusión de dos nuevas actas denominadas: acta de constitución de la Junta Electoral de Territorio Histórico en Mesa electoral para el escrutinio del voto de residentes ausentes en el extranjero y acta de escrutinio de dicho voto, según los modelos aprobados por la Orden INT/259/2014, de 28 de marzo, por la que se modifican los anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales.

Asimismo, la Junta Electoral Central en el citado acuerdo incluye entre los modelos aprobados el acta a utilizar por los y las funcionarias consulares para el voto de residentes ausentes en el extranjero y su anexo, según lo previsto en la citada Orden estatal y en el Decreto 90/2016, de 7 de junio, del Departamento de Seguridad, de segunda modificación del Decreto por el que se determinan los modelos oficiales y las características de las urnas, cabinas, papeletas, sobres de votación y demás documentación electoral a emplear en las elecciones al Parlamento Vasco, así como el procedimiento de entrega del citado material.

En virtud de lo expuesto,

DISPONGO:

Primero.– Se publica en el Anexo I de la presente Orden los modelos de actas aprobados por la Junta Electoral Central y por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma.

Segundo.– Las características técnicas de dichos modelos figuran en el Anexo II de esta Orden.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de septiembre de 2016.

La Consejera de Seguridad,
ESTEFANÍA BELTRÁN DE HEREDIA ARRONIZ.

ANEXO I

MODELOS DE ACTAS

– Mod. EHDM/ 8.1. Acta Constitución Mesa electoral.

– Mod. EHDM/ 8.2. Notificación Provisional del Escrutinio de la Mesa electoral.

– Mod. EHDM/ 8.3. Acta de la Sesión de la Mesa electoral.

– Mod. EHEG/ 9.1. Acta de Constitución de la Junta Electoral para el Escrutinio General.

– Mod. EHEG/ 9.2. Acta de Escrutinio General.

– Mod. EHEG/ 9.3. Acta de la Sesión del Escrutinio General.

– Mod. EHEG/ 9.4. Acta de Proclamación del Escrutinio General.

– Mod. EHEG/ 9.6. Acta de Constitución de la Mesa electoral para el Escrutinio de Votación de Residentes Ausentes en el Extranjero.

– Mod. EHEG/ 9.7. Acta de Escrutinio para Residentes Ausentes en el Extranjero.

– Mod. EHAF/ 10.1. Acta para el Personal Funcionario Consular.

– Mod. EHAF/ 10.2. Anexo al Acta Consular.

ANEXO II

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

– EHDM/ 8.1. Acta de Constitución de la Mesa Electoral

Características:

Papel para portada y contraportada: Offset blanco con certificación PEFC o FSC.

Papel autocopiativo químico para las hojas interiores.

Color y tonalidad: blanco, en cualquier tonalidad.

Medidas aproximadas: UNE A-3, 297 x 420 mm.

Gramaje aproximado: la portada y contraportada serán de 90 g/m². La primera hoja interior de 56 g/m², las hojas centrales de 53 g/m² y la última hoja interior de 57 g/m².

Impresión y tinta: impresión en tipo de letra Helvética, en tinta negra, por una sola cara, en cuadernillo de seis hojas, con portada impresa y contraportada.

Texto Bilingüe: Bold o negra para texto en Euskera. Roman o normal para texto en Castellano. Ambos en el mismo tamaño de letra.

– EHDM / 8.2. Notificación Provisional del Escrutinio de la Mesa electoral

Características:

Papel para portada y contraportada: Offset blanco con certificación PEFC o FSC.

Papel autocopiativo químico para las hojas interiores.

Color y tonalidad: blanco, en cualquier tonalidad.

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

Gramaje aproximado: la portada y contraportada serán de 90 g/m². La primera hoja interior de 56 g/m², las hojas centrales de 53 g/m² y la última hoja interior de 57 g/m².

Impresión y tinta: impresión en tipo de letra Helvética, en tinta negra, por una sola cara, en cuadernillo de seis hojas, con portada impresa y contraportada.

Texto Bilingüe: Bold o negra para texto en Euskera. Roman o normal para texto en Castellano. Ambos en el mismo tamaño de letra.

– EHDM/ 8.3. Acta de Sesión de la Mesa Electoral

Características:

Papel para portada y contraportada: Offset blanco con certificación PEFC o FSC.

Papel autocopiativo químico para las hojas interiores.

Color y tonalidad: blanco, en cualquier tonalidad.

Medidas aproximadas: UNE A-3, 297 x 420 mm.

Gramaje aproximado: la portada y contraportada serán de 90 g/m². La primera hoja interior de 56 g/m², las hojas centrales de 53 g/m² y la última hoja interior de 57 g/m².

Impresión y tinta: impresión en tipo de letra Helvética, en tinta negra, por una sola cara, en cuadernillo de seis hojas, con portada impresa y contraportada.

Texto Bilingüe: Bold o negra para texto en Euskera. Roman o normal para texto en Castellano. Ambos en el mismo tamaño de letra.

– EHEG/ 9.1. Acta de Constitución de la Junta Electoral para el Escrutinio general

Características:

Color y tonalidad: blanco, en cualquier tonalidad.

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

Impresión y tinta: impresión en tipo de letra Helvética, en tinta negra, por una sola cara.

Texto Bilingüe: Bold o negra para texto en Euskera. Roman o normal para texto en Castellano. Ambos en el mismo tamaño de letra.

Características en formato electrónico:

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

– EHEG/ 9.2. Acta de Escrutinio General

Características:

Color y tonalidad: blanco, en cualquier tonalidad.

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

Impresión y tinta: impresión en tipo de letra Helvética, en tinta negra, por una sola cara.

Texto Bilingüe: Bold o negra para texto en Euskera. Roman o normal para texto en Castellano. Ambos en el mismo tamaño de letra.

Características en formato electrónico:

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

– EHEG/ 9.3. Acta de la Sesión del Escrutinio General

Características:

Color y tonalidad: blanco, en cualquier tonalidad.

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

Impresión y tinta: impresión en tipo de letra Helvética, en tinta negra, por una sola cara.

Texto Bilingüe: Bold o negra para texto en Euskera. Roman o normal para texto en Castellano. Ambos en el mismo tamaño de letra.

Características en formato electrónico:

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

– EHEG/ 9.4. Acta de Proclamación del Escrutinio General

Características:

Color y tonalidad: blanco, en cualquier tonalidad.

Medidas aproximadas: UNE A-3, 297 x 420 mm.

Impresión y tinta: impresión en tipo de letra Helvética, en tinta negra, por una sola cara.

Texto Bilingüe: Bold o negra para texto en Euskera. Roman o normal para texto en Castellano. Ambos en el mismo tamaño de letra.

Características en formato electrónico:

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

– EHEG/ 9.6. Acta de Constitución de la Mesa electoral para el Escrutinio de Votación de Residentes Ausentes en el Extranjero

Características en formato electrónico:

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

– EHEG/ 9.7. Acta de Escrutinio para Residentes Ausentes en el Extranjero

Características en formato electrónico:

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

– EHAF/ 10.1 Acta para el personal funcionario Consular (voto CERA).

Características en formato electrónico:

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.

– EHAF/ 10.2 Anexo al acta Consular (voto CERA).

Características en formato electrónico:

Medidas aproximadas: UNE A-4, 210 x 297 mm.